



Ciclo de Conversatorios
“La Secundaria que queremos construir”

Adolescentes: Quiénes son y dónde están

Carmen Montero
Instituto de Estudios Peruanos - IEP



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secundaria que queremos



Adolescentes: Quiénes son y dónde están¹

Carmen Montero
Instituto de Estudios Peruanos - IEP
Conversatorio “La Secundaria que queremos construir”
Lima, 22 de noviembre del 2012

El reto de identificar “la secundaria que queremos” y aquello que sería necesario hacer para conseguirla, es sin duda una tarea amplia y compleja, que tendrá que lidiar también con esa histórica tensión entre lo ideal, lo real y lo factible.

Iniciando este debate y esfuerzo conjunto tal vez podríamos convenir en que necesitamos una educación secundaria que responda a las características y necesidades de todos los y las adolescentes, que sea capaz de atraerlos, retenerlos y atenderlos hasta la culminación de su educación básica brindándoles la formación de calidad a que se ha comprometido el Estado.

En ese contexto, construir la Secundaria que queremos nos obliga, por un lado, a conocer a sus estudiantes y a aquellos a los que falta incluir; y nos exige por otro lado pensar en la secundaria que tenemos y en lo que es preciso cambiar.

El encargo que he recibido para este conversatorio busca aportar a esta tarea ofreciendo – como punto de partida - una visión general de la población adolescente en el Perú.

1. Rasgos compartidos por una generación: el Perú que vivieron

Conforman una generación cuya vida – todavía breve - ha transcurrido bajo el mandato de cinco diferentes gobiernos². Nacieron entre el 95 y el 2000, en un contexto político dictatorial y de guerra interna; al cumplir los seis años de edad - entre fines de la dictadura del presidente Fujimori, el gobierno de transición y la gestión del presidente Toledo – debieron haber iniciado y luego cursado su educación primaria para finalmente estudiar la secundaria durante el segundo régimen del presidente García y el actual gobierno.

En ese período, se puso en vigencia una nueva Constitución Política (1993) que por primera vez establecía la obligatoriedad de la educación secundaria, y se dio una nueva Ley General de Educación (No.28044 del 2003) que introduce la noción de una Educación Básica obligatoria (Art. 32) e integra en su modalidad de EB Regular los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria (Art. 36).

En sus escasos años de vida, muchos de los actuales adolescentes, se criaron y crecieron en entornos familiares, comunales y sociales afectados por la violencia, la crisis, la incertidumbre. A pesar de la adversidad (y de lo que ella implicó para tantos proyectos truncados), la escolaridad siguió expandiéndose; los adolescentes fueron superando los niveles educativos

(1) Este documento se sustenta en los estudios realizados por Carmen Montero y Francesca Uccellipara para la caracterización de los adolescentes y jóvenes de 12 a 19 años que son estudiantes y no estudiantes en zonas rurales y urbanas del país y en el trabajo realizado con el Grupo de Trabajo 1 de la Mesa Técnica de Secundaria en el transcurso del 2012.

(2) Fujimori (1990 – 2000), Paniagua (2000 – 2001), Toledo (2001 – 2006), García (2006 – 2011) y Humala (2011 - 2016).

alcanzados por sus pares de generaciones anteriores. La expansión de la educación primaria registrada en décadas precedentes y la creciente culminación de la misma, antecedió al aumento y diversificación de la demanda social por la secundaria, tanto urbana como rural, hecho registrado en los últimos años.

En las normas, en las acciones y en las expectativas familiares y sociales, se amplió el horizonte temporal de la escolaridad exigida y deseable (para acceder a mayores oportunidades y para preservar o adquirir legitimidad y estatus) y el ciclo de vida de los niños, niñas y adolescentes de diversos grupos sociales se reconfiguró demandando de todos ellos más años dedicados a ejercer su rol de estudiantes.

Si bien el mandato social de la escolaridad básica completa (y aun de la profesionalización) era ya una realidad para los pobladores urbanos de diversos niveles socioeconómicos, otros segmentos de la sociedad peruana recién se aproximan de manera más extensiva a esa posibilidad.

¿Pudieron, podrán, todos hacerlo? En razón del área donde residen, de sus condiciones de etnicidad, pobreza y género, los y las adolescentes tuvieron o tienen mayores o menores probabilidades de transitar de manera exitosa la ruta de la escolaridad. En una pugna por atención, recursos, derechos, buen criterio y decisión política, hay – como veremos – ganadores y perdedores.

2. Un grupo social diverso y desigual

Número

La población de 12 a 16 años está constituida por 3 millones 251 mil habitantes, quienes – según las normas vigentes – se encuentran en edad de cursar la educación secundaria. Podrían ser también usuarios o potenciales usuarios de la educación secundaria, algo más de 650 mil adolescentes de 17 años de edad que estarían culminando el nivel.

Todos ellos dan un total estimado de 3 millones 900 mil personas de 12 a 17 años a nivel nacional³.

Si se considera adicionalmente a la población en extraedad que podría estar todavía en condición de usuario o usuario potencial de la secundaria, se sumarían aproximadamente 1 millón 206 mil jóvenes que tienen 18 y 19 años.

Distribución

Los adolescentes son mayoritariamente residentes urbanos; según la distribución por área, dos terceras partes de los adolescentes (68%) viven en áreas urbanas y el 32% restante vive en zonas rurales.

Al interior del área urbana destaca claramente el liderazgo de Lima Metropolitana como la mayor concentración poblacional del país. Uno de cada cuatro adolescentes (26%) vive en

(3) Fuente: INEI – ENAHO 2011.

la ciudad capital que se constituye por lo tanto en un centro de atención importante para el mejoramiento de la secundaria urbana.

Por otro lado, un importante contingente de adolescentes, calificados también como “urbanos” viven en centros poblados muy disímiles que pueden tener desde 401 viviendas (alrededor de 2 mil habitantes) hasta 20 mil viviendas (alrededor de 100 mil habitantes) lo que hace de ese conjunto un universo de espacios urbanos altamente heterogéneos a efectos de comprender sus prácticas de socialización y de diseñar y ejecutar los servicios educativos que les resulten más adecuados.

Tomar en cuenta la **región** donde residen los adolescentes ofrece adicionalmente una perspectiva interesante, en tanto está asociada no solo a la geografía y características naturales de cada ámbito regional sino también a niveles de desarrollo del entorno y rasgos lingüísticos y culturales y condiciones socioeconómicas de las familias que en ellas habitan.

Correspondiendo con el inmenso peso que tiene la población adolescente de Lima Metropolitana, la costa concentra casi la mitad (48%) de la población adolescente del país lo que suma un total aproximado de 1 millón 879 mil habitantes de 12 a 17 años. Otro importante 38% vive en la sierra (1 millón 462 mil) y una porción minoritaria de 14% reside en la Amazonía (563 mil).

Sin embargo, el nivel de urbanización o ruralidad de cada ámbito regional difiere significativamente en el sentido de que mientras la población adolescente costeña es eminentemente urbana, en las zonas andinas y amazónicas tiene gran importancia la presencia de adolescentes rurales para quienes la educación secundaria requeriría ser planteada y ejecutada desde su realidad y necesidades específicas. En efecto, la sierra tiene una mayoría de 59% de adolescentes que son rurales y la región selva tiene un importante 48% de adolescentes rurales (entre quienes se cuentan – a no dudarlo – las generaciones jóvenes de los numerosos pueblos indígenas amazónicos).

Finalmente, considerando que los **departamentos** constituyen actualmente el ámbito jurisdiccional de los Gobiernos Regionales, introducir la perspectiva departamental / regional en el análisis de la población adolescente favorece nuestra comprensión de la heterogeneidad de situaciones que debe enfrentar el diseño de los servicios educativos y la gestión de los mismos. Al respecto se aprecia por un lado que la cantidad de adolescentes por atender en la secundaria es relativamente pequeña en lugares como Madre de Dios, Moquegua y Tumbes donde no supera las 20 mil personas de ese grupo de edad; pero es inmensamente mayor y supera los 150 mil pobladores de 12 a 17 años en departamentos como Puno, Junín, Cusco, La Libertad, Cajamarca, Piura y, por supuesto, en Lima.

En solo cinco departamentos (Lima, Piura, Cajamarca, La Libertad y Cusco) se concentra la mitad de la población adolescente del país.

Otro criterio de interés para pensar las estrategias de atención educativa secundaria más pertinentes a cada región, está dado por el peso urbano o rural que tiene la distribución de la población adolescente al interior de los departamentos. Al respecto, se registran departamentos altamente urbanizados como sería el caso de Lima, pero también muchos otros cuyo porcentaje de población urbana está por encima del promedio nacional; es el

caso por ejemplo de departamentos de la costa norte como Tumbes y Lambayeque y de departamentos de la costa sur como Ica, Tacna, Arequipa y Moquegua.

En el extremo opuesto se encuentra un conjunto de regiones que – por el peso que tiene su población rural – parecerían demandar estrategias adecuadas a las características de sus adolescentes demandantes de secundaria; es el caso por ejemplo de Huancavelica, Cajamarca, Huánuco, Apurímac, Amazonas, Puno, Cusco y Ayacucho, donde más de la mitad de los adolescentes reside en asentamientos rurales.

Características

- El 52% de los adolescentes son hombres y el 48% son mujeres⁴.
- Considerando la **lengua materna** aprendida en la niñez como un indicador aproximado de su entorno cultural, resulta que – en el agregado nacional - una amplia mayoría de 88% es de habla no indígena y solo el 12% registra como lengua materna el quechua, el aimara o una lengua amazónica.
- La situación es sin embargo muy distinta si se considera la composición al interior de las regiones y departamentos. En efecto, dando cuenta de la diversidad lingüística y cultural del país y apelando a la importancia de diversificar las miradas y las políticas educacionales, en departamentos de la sierra centro y sur los adolescentes de habla indígena son numerosos, más aun si residen en zonas rurales.
- En correspondencia con lo dicho, hay una alta concentración de adolescentes de habla indígena en la sierra sur y sierra central, principalmente en los departamentos de Cusco y Puno (sierra sur) y Ayacucho, Ancash, Apurímac, Huancavelica y Huánuco (sierra centro) donde vive un 85% de ellos.
- En cuanto a los pueblos amazónicos, dada la diversidad de grupos étnicos y de lenguas originarias de la Amazonía, parece ser que en la región Selva, más que la masividad de estudiantes con lenguas indígenas el reto es atender de manera pertinente una variedad de lenguas propias en las que se crían y socializan grupos de niños, adolescentes y jóvenes menos numerosos. El Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana (INEI: 2007) registró cerca de 333 mil habitantes de los cuales algo más de 132 mil son niños, adolescentes y jóvenes en edad escolar (de 5 a 19 años) pertenecientes a etnias diferentes. Las etnias más numerosas y con un patrón de asentamiento que trasciende los límites departamentales son la Ashaninka con presencia en los departamentos de Ayacucho, Huánuco, Junín, Loreto, Pasco y Ucayali y la etnia Aguaruna (Aguajun) con presencia en los departamentos de Amazonas, Cajamarca, Loreto, San Martín y Ucayali. Desde el punto de vista de la diversidad y complejidad de la demanda social por educación intercultural y bilingüe, destacan la región Loreto con 29 etnias, y las regiones de Madre de Dios y Ucayali con 14 etnias distintas cada una.
- La **situación familiar** informa – de manera indirecta – sobre las posibilidades que tienen los adolescentes de transitar exitosamente la ruta de la escolaridad. La adolescencia y la juventud temprana constituyen momentos de cambio en la vida de las personas; es en ese rango de edades que se inician – para algunos – las transiciones hacia la asunción de compromisos y responsabilidades adultas como son: la formación de pareja, la maternidad y la incorporación cada vez más sostenida a la actividad laboral. Dependiendo

(4) Para facilitar la redacción del documento y dar mayor fluidez a su lectura se utiliza como término genérico la expresión “los adolescentes” salvo cuando sea necesario hacer referencia explícita a adolescentes de sexo femenino o masculino.

del contexto social y cultural en que viven y del entorno familiar al que pertenecen, los adolescentes podrán – o no – perfilar trayectorias educativas fluidas que les permitan el término oportuno de la primaria, el acceso inmediato a la secundaria, la permanencia y tránsito de un año a otro y la culminación de la escolaridad básica a una edad adecuada. En efecto, hay situaciones personales y familiares que pueden facilitar la mantención de su relación con la escuela; pero hay también eventos personales y familiares que pueden precipitar una ruptura temprana en su ciclo escolar.

- La situación familiar de los adolescentes en el país presenta a una amplia mayoría de 94% que reporta una relación de dependencia familiar en el hogar y se registran como hijos/as o nietos/as del jefe/a de hogar.
- Por otro lado, la **formación de pareja** entre los adolescentes es una experiencia más temprana y más frecuente entre las mujeres que entre los hombres. Ellas, hacia los 14 y 15 años comienzan ya a registrar algunas experiencias de casamiento o convivencia, lo que se incrementa significativamente conforme avanza la edad. Además, se dan marcadas diferencias al interior de los adolescentes en razón del ámbito natural donde viven, destacando sobre todo la experiencia de las mujeres de la Amazonía rural, quienes inician su formación de pareja desde los 14 a 16 años y a los 19 años de edad 47% de ellas son ya casadas o convivientes.
- La **maternidad** tiene un efecto particular en las posibilidades de estudio para las mujeres en tanto las adolescentes que son madres difícilmente podrán continuar sus estudios y la maternidad adolescente tiene justamente mayor incidencia entre las que tienen menores niveles educativos. Los resultados de la ENDES indican que la experiencia de embarazo es ya una realidad para el 12.5% de las adolescentes y jóvenes de 15 a 19 años. A su vez, se trata de una situación que se incrementa significativamente conforme avanza la edad: si hacia los 15 años afecta al 4% de las adolescentes, llega a tener valores de 11.7% a los 17 años, de 19.5% a los 18 y de 26% cuando las jóvenes tienen 19 años. En el ámbito rural la maternidad adolescente es bastante más alta que en el área urbana (19.7% y 10% respectivamente).
- La **condición de pobreza** de los hogares es un referente del nivel de bienestar al que las familias y sus integrantes acceden. Suele medirse en el país tomando en consideración un nivel mínimo de ingresos o consumo socialmente aceptado, para lo cual se establece como línea divisoria el valor de una canasta de bienes y servicios por debajo de la cual se identifica a los hogares en situación de pobreza. Entre los adolescentes, una mayoría de 66% es calificada como “no pobre”, afectando la situación de pobreza (extrema y no extrema) a una tercera parte de ellos. Sin embargo, la incidencia de la pobreza es notablemente mayor en el ámbito rural donde afecta al 59% (20% en pobreza extrema y 39% en pobreza no extrema) y se eleva a 64% en la sierra rural.

Situación educativa

- Si bien las normas establecen la escolaridad secundaria obligatoria para el conjunto de adolescentes del país, se encuentra por ejemplo entre ellos a los que estudian y los que no estudian, a los que por atraso escolar cursan todavía el nivel primario, a los que habiendo abandonado la escuela quedaron con bajos niveles educativos y hay por supuesto también quienes – accediendo a un conjunto de oportunidades sociales – muestran el tránsito “correcto” en su ciclo de escolaridad. Una vez más, las carreras con vallas, interrupciones, tropezones, atraso y dificultades suelen pertenecer a los grupos sociales más desfavorecidos.

- **¿Dentro o fuera del sistema?** El 74% de los adolescentes de 12 a 17 años se encuentra matriculado en algún nivel educativo (72% en área rural, 76% en área urbana). La tasa de matrícula en este grupo de edad supera el 80% hacia los 12, 13 y 14 años, disminuyendo sensiblemente (sobre todo en zonas rurales) en el tramo de edad siguiente.
- **Los estudiantes: ¿A tiempo o con rezago?** A los 12 años de edad todavía un tercio de los que estudian cursan la educación primaria con alta diferencia entre los de área rural (48%) y urbana (22%). La presencia de adolescentes rurales en la primaria se mantiene aun a los 13,14, 15 años de edad. Por otro lado, a los 17 años, ya una importante proporción de los adolescentes urbanos que estudian se ha incorporado a la educación superior. (46%)
- **Los no estudiantes: ¿Con qué nivel quedaron?** En el año de referencia (2011) no estuvieron matriculados 998 mil adolescentes; 270 mil (27%) no tenían ningún nivel educativo o solo algún grado de primaria.

3. Identificación de grupos críticos y desafíos del sistema

Si bien un tema de primera importancia en la agenda educativa es el de la calidad del servicio que reciben los estudiantes y los aprendizajes que efectivamente logran en su paso por la educación básica, ese no es – en este momento – el propósito de nuestra reflexión. Es sin embargo claro que el sistema – tal como funciona - no logra tampoco – todavía - garantizar a todos los adolescentes del país el ejercicio del derecho a la educación en términos de acceso, permanencia y culminación oportuna de la secundaria.

En ese contexto, entre los resultados que el MINEDU se ha propuesto alcanzar se estipula el acceso universal a una secundaria de calidad y la culminación oportuna de la EBRlo que implica superar los déficits de cobertura facilitando el acceso de los adolescentes y jóvenes en edad y condiciones de cursar la secundaria, propiciar una permanencia regular y sostenida a lo largo del nivel y favorecer la disminución del atraso escolar de modo tal que los y las estudiantes incrementen sus posibilidades de culminar la educación básica y que puedan hacerlo en la edad adecuada (formalmente identificada como la edad normativa).

A partir de lo presentado se hace evidente que:

- Al incorporarse al sistema educativo secundario un importante contingente de adolescentes y jóvenes de diversos ámbitos geográficos, socio-económicos y culturales, cambia y se diversifica la composición del alumnado y surgen nuevos retos y necesidades de respuesta.
- Ello pone sobre la mesa la inminencia de revisar – y eventualmente reorientar – las concepciones y prácticas que sustentan un modelo de educación secundaria dirigido principalmente a los adolescentes de la ciudad a efectos de contextualizar y dar pertinencia a los servicios de educación secundaria. Las orientaciones homogéneas para realidades diversas menoscaban las posibilidades de éxito.
- El modo como los adolescentes con diversas características se distribuyen en el territorio nacional tiene implicancias relevantes para la definición de las estrategias educativas que serían más adecuadas para alcanzar las metas planteadas por la política nacional.

Finalmente, se identifica – entre el conjunto de adolescentes – quienes están con diversos niveles de posibilidad o riesgo para cumplir con la meta buscada. Serían grupos particularmente críticos los siguientes:

- Entre los/las adolescentes estudiantes sin educación básica completa.- Los/las que registran mayor atraso escolar / Viven en condiciones “adversas” (pobreza, ruralidad) / asumieron responsabilidades familiares o parentales y laborales.
- Entre los/las adolescentes no estudiantes sin educación básica completa.-Los/las de mayor edad y con menor logro educativo (mayor atraso en años de educación) / Viven en condiciones “adversas” (pobreza, ruralidad) / Asumieron responsabilidades familiares o parentales y laborales.

¿Qué mecanismos, incentivos, formas de atención, etc. se pueden plantear para ellos y ellas?

Fuentes estadísticas

- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). *Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana*. 2007.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)* 2011.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). *Encuesta Nacional de Hogares (ENAH)* 2011.